

	FICHA TÉCNICA PRODUCTO O SERVICIO	Código: FT-GCE-16
	<b>AUDITOR INTERNO DEL CÓDIGO INTERNACIONAL DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD (IGS)</b> INTERNATIONAL SAFETY MANAGEMENT (ISM) CODE INTERNAL AUDITOR 32 horas académicas	Fecha: 27/01/2015 Versión: 02 Página: 1 de 6

### CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

- Nombre del curso: AUDITOR INTERNO DEL CÓDIGO INTERNACIONAL DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD (INTERNATIONAL SAFETY MANAGEMENT (ISM) CODE INTERNAL AUDITOR)
- Número máximo de alumnos: El número máximo de participantes dependerá de las instalaciones y equipos disponibles, teniendo en cuenta los fines y objetivos de este curso.
- Calificación mínima de aprobación: 7/10
- Modalidad: Presencial, formación a distancia y la combinación con ordenadores.

### NORMATIVIDAD

- Código internacional de gestión de la seguridad operacional del buque y para la prevención de la contaminación - Código IGS.
- Convenio internacional para la seguridad de la vida humana en el mar, 1974, enmendado. Capítulo IX Gestión de la seguridad operacional de los buques
- Resolución DIMAR No. 499 de 2018 mediante la cual se establece el Reglamento Nacional Sobre Gestión para la Seguridad Operacional de Naves y la Prevención de la Contaminación.

### PERFIL DE INGRESO

- El curso está orientado a profesionales relacionados con la actividad marítima y la industria naval, las navieras, los buques, las organizaciones reconocidas, la persona designada en tierra (DPA) y en general a todas aquellas personas interesadas en conocer el Código IGS y los Sistemas de Gestión de la Seguridad (SGS) y/o llevar a cabo auditorías internas del sistema de gestión de la seguridad operacional del buque y la prevención de la contaminación.

### RECURSOS LOCATIVOS, DIDÁCTICOS Y AYUDAS

- Manual del instructor
- Salón de conferencias, sala de reuniones o aula convencional dotada de mesas, sillas, telón, tablero y marcadores
- Plataforma virtual y programa de video conferencia en línea para la modalidad distancia o la combinación con ordenadores
- Ayudas audiovisuales: computador personal, televisor, video beam, presentaciones, videos, etc.
- Referencias legislativas y reglamentarias sobre seguridad marítima nacional e internacional.

	FICHA TÉCNICA PRODUCTO O SERVICIO	Código: FT-GCE-16
	<b>AUDITOR INTERNO DEL CÓDIGO INTERNACIONAL DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD (IGS)</b> INTERNATIONAL SAFETY MANAGEMENT (ISM) CODE INTERNAL AUDITOR 32 horas académicas	Fecha: 27/01/2015 Versión: 02 Página: 2 de 6

### **PERFIL DEL INSTRUCTOR (ES)**

- Instructores Principales:

Profesionales del sector marítimo, oficiales mercantes, oficiales y suboficiales navales en uso de buen retiro o profesionales en posesión del Auditor Interno del Código IGS. Certificación del curso de pedagogía, instructor y evaluador OMI y experiencia como docente.

- Instructor Auxiliar /Evaluador:

Profesionales del sector marítimo, oficiales mercantes, oficiales y suboficiales navales en uso de buen retiro o profesionales en posesión del Auditor Interno del Código IGS. Certificación del curso de pedagogía, instructor y evaluador OMI y experiencia.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación final de este curso está determinada por los siguientes criterios:

- Evaluación de conocimientos (Examen de conocimientos, foro, tarea o taller en la modalidad presencial, a distancia o la combinación con ordenadores): 100%

### **PROPÓSITO**

El Código internacional de gestión de la seguridad en el numeral 12 establece que la compañía debería efectuar auditorías internas a bordo y en tierra para verificar que las actividades relacionadas con la seguridad y la prevención de la contaminación se ajustan al SGS, así mismo la compañía debería evaluar periódicamente la eficacia del SGS con arreglo a los procedimientos que ella misma establezca. La compañía debería evaluar periódicamente la eficacia del SGS con arreglo a los procedimientos que ella misma establezca.

### **OBJETIVO GENERAL**

El objetivo del curso Auditor Interno del Código IGS es la de impartir los conceptos necesarios para realizar auditorías, a efectos de evaluar eficientemente los Sistemas de Gestión de la Seguridad a las Compañías y sus buques (SGS), verificar la utilización y aplicación de toda la reglamentación vigente que sea aplicable (nacional, internacional, convenios, recomendaciones y directrices emanadas de las organizaciones del sector), en cumplimiento con los requisitos de la Resolución A.741(18), enmendada, y la Resolución A.913(22) de la Organización Marítima Internacional (OMI).

	FICHA TÉCNICA PRODUCTO O SERVICIO	Código: FT-GCE-16
	<b>AUDITOR INTERNO DEL CÓDIGO INTERNACIONAL DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD (IGS)</b> INTERNATIONAL SAFETY MANAGEMENT (ISM) CODE INTERNAL AUDITOR 32 horas académicas	Fecha: 27/01/2015 Versión: 02 Página: 3 de 6

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los alumnos que hayan cumplido con éxito los requerimientos teórico - prácticos del curso, se encontrará en condiciones de:

- Comprender los conceptos básicos de los sistemas de gestión en general.
- Comprender ampliamente las regulaciones relacionadas con el Código internacional de gestión de la seguridad operacional del buque y para la prevención de la contaminación, Código IGS (Resolución OMI A.741 (18)) y la normativa nacional relacionada.
- Comprender en particular los conceptos específicos del sistema de gestión de la seguridad (Resolución OMI A.741 (18) enmendada).
- Aplicar con criterio profesional las herramientas de evaluación que las reglamentaciones prevén.
- Planear y preparar la auditoría interna al Sistema de Gestión de la Seguridad a las Compañías y sus buques (SGS),
- Obtener y analizar la evidencia objetiva.
- Organizar y administrar una auditoría ejecutada por un equipo de auditores.
- Identificar los incumplimientos detectados durante las auditorías y saber encuadrarlas en las cláusulas del Código IGS.
- Iniciar las etapas de entrenamiento en auditorías de sistemas de gestión de la seguridad.

### COMPETENCIA

El alumno deberá demostrar que ha alcanzado las siguientes competencias, con arreglo a los métodos de demostración de la competencia

- Comprender los conceptos básicos de los sistemas de gestión en general.
- Comprender ampliamente las regulaciones relacionadas con el Código internacional de gestión de la seguridad operacional del buque y para la prevención de la contaminación, Código IGS y la normativa nacional relacionada.
- Gestionar los riesgos de la seguridad marítima
- Planear, preparar y desarrollar auditorías

	FICHA TÉCNICA PRODUCTO O SERVICIO	Código: FT-GCE-16
	<b>AUDITOR INTERNO DEL CÓDIGO INTERNACIONAL DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD (IGS)</b> INTERNATIONAL SAFETY MANAGEMENT (ISM) CODE INTERNAL AUDITOR 32 horas académicas	Fecha: 27/01/2015 Versión: 02 Página: 4 de 6

### CONTENIDO DEL CURSO

COMPETENCIA	UNIDADES	CONTENIDOS	MÉTODO DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIA	Horas Académicas	
				Teoría	Práctica
	Introducción	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Presentación del curso.</li> <li>▪ Descripción general del curso</li> <li>▪ Competencia que se adquirirá</li> </ul>		0,25	
1	1.1. Antecedentes del Código de Gestión de la Seguridad	1.1.1. Antecedentes 1.1.2. Evolución histórica 1.1.3. Terminología relevante		0,75	
	1.2. Relación del SGS con la gestión de la calidad	1.2.1. Introducción a los sistemas de gestión 1.2.2. Principios de los sistemas de gestión de calidad 1.2.3. Relación de los sistemas de gestión de calidad con el Código IGS 1.2.4. Integración de sistemas gestión - Nuevas tendencias		1	
2	2.1. Convenio internacional para la seguridad de la vida humana en el mar, 1974, enmendado Capítulo IX. Gestión de la seguridad operacional de los buques	2.1.1. Definiciones Regla 1. 2.1.2. Ámbito de aplicación Regla 2. 2.1.3. Prescripciones relativas a la gestión de la seguridad Regla 3. 2.1.4. Certificación Regla 4. 2.1.5. Mantenimiento de las condiciones Regla 5. 2.1.6. Verificación y supervisión Regla 6.	Evaluación de los resultados obtenidos en pruebas teóricas y ejercicios en clase; exámenes, foros, tareas y talleres en plataforma virtual; según el contenido de la unidad	2	
	2.2. Resolución A. 741(18) Código internacional de gestión de la seguridad operacional del buque y la prevención de la contaminación, Código IGS y la normativa nacional relacionada.	Preámbulo Parte A. Implantación 2.2.1 Generalidades 2.2.2 Principios sobre seguridad y protección del medio ambiente 2.2.3 Responsabilidad y autoridad de la compañía 2.2.4 Personas designadas 2.2.5 Responsabilidad y autoridad del capitán 2.2.6 Recursos y personal 2.2.7 Operaciones de a bordo 2.2.8 Preparación para emergencias 2.2.9 Informes y análisis de los casos de incumplimiento, accidentes y acaecimientos potencialmente peligrosos 2.2.10 Mantenimiento del buque y el equipo 2.2.11 Documentación 2.2.12 Verificación por la compañía, examen y evaluación Parte B. Certificación y verificación 2.2.13 Certificación y verificación periódica 2.2.14 Certificación provisional 2.2.15 Verificación 2.2.16 Modelos de certificados. 2.2.17 Apéndice Modelos del Documento de cumplimiento <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ el Certificado de gestión de la seguridad,</li> <li>▪ el Documento provisional de cumplimiento y</li> <li>▪ el Certificado provisional de gestión de la seguridad</li> </ul>		4	

	FICHA TÉCNICA PRODUCTO O SERVICIO	Código: FT-GCE-16
	<b>AUDITOR INTERNO DEL CÓDIGO INTERNACIONAL DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD (IGS)</b> <b>INTERNATIONAL SAFETY MANAGEMENT (ISM) CODE INTERNAL AUDITOR</b> 32 horas académicas	Fecha: 27/01/2015 Versión: 02 Página: 5 de 6

COMPETENCIA	UNIDADES	CONTENIDOS	MÉTODO DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIA	Horas Académicas	
				Teoría	Práctica
2	Cont. Comprender ampliamente las regulaciones relacionadas con el Código internacional de gestión de la seguridad operacional del buque y para la prevención de la contaminación, Código IGS y la normativa nacional relacionada.	2.3.1. Resolución A.1118 (30). ▪ Directrices revisadas para la implantación del Código internacional de gestión de la seguridad (Código IGS) por las Administraciones 2.3.2. MSC-MEPC.7/Circ.8 ▪ Directrices revisadas para la implantación operacional del Código internacional de gestión de la seguridad (Código IGS) por las compañías 2.3.3. MSC-MEPC.7 /Circ.6 ▪ Orientaciones sobre la titulación, formación y experiencia necesarias para desempeñar la función de persona designada en virtud de lo dispuesto en el Código internacional de gestión de la seguridad (Código IGS). 2.3.4. MSC-MEPC. 7 /Circ.7 ▪ Orientaciones sobre la notificación de cuasi accidentes 2.3.5. Resolución MSC.428(98) ▪ Gestión de los riesgos cibernéticos marítimos en los sistemas de gestión de la seguridad 2.3.6. MSC-FAL1/Circ.3 ▪ Directrices sobre la gestión de los riesgos cibernéticos marítimos	Evaluación de los resultados obtenidos en pruebas teóricas y ejercicios en clase; exámenes, foros, tareas y talleres en plataforma virtual; según el contenido de la unidad	4	
		2.4.1. Resolución DIMAR No. 499 de 2018 mediante la cual se establece el Reglamento Nacional Sobre Gestión para la Seguridad Operacional de Naves y la Prevención de la Contaminación. 2.4.2. REMAC 1. Terminología 2.4.2. REMAC 4. TÍTULO 1: Seguridad marítima de naves, artefactos navales y demás unidades móviles. Capítulo 1: De la norma nacional sobre gestión para la seguridad operacional de naves y artefactos navales, y la prevención de la contaminación con las secciones.		2	
3	Gestionar los riesgos de la seguridad marítima	3.1. Riesgo asociado a la actividad marítima 3.1.1. Riesgos derivados del transporte marítimo 3.1.2. Nociones de Factor humano 3.1.3. Cultura de la seguridad 3.1.4. Tarea - Ejercicio de análisis de riesgos		2	2
4	Planear, preparar y desarrollar auditorías	4.1. Directrices para la auditoria de los sistemas de Gestión 4.1.1. Alcance 4.1.2. Términos y Definiciones 4.1.3. Principios de auditoría 4.1.4. Tipos de auditoria		1	
		4.2. Generalidades de un programa de auditoria. 4.2.1. Establecer contacto con el auditado. 4.2.2. Determinación de la viabilidad de la auditoría. 4.2.3. Preparación de actividades de auditoría. 4.2.4. Planificación de auditoría. 4.2.5. Detalles de planificación de auditoría. 4.2.6. Asignación de trabajo al equipo de auditoría. 4.2.7. Preparación de información documentada para auditoría.		1	

	FICHA TÉCNICA PRODUCTO O SERVICIO	Código: FT-GCE-16
	<b>AUDITOR INTERNO DEL CÓDIGO INTERNACIONAL DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD (IGS)</b> <b>INTERNATIONAL SAFETY MANAGEMENT (ISM) CODE INTERNAL AUDITOR</b> 32 horas académicas	Fecha: 27/01/2015 Versión: 02 Página: 6 de 6

COMPETENCIA	UNIDADES	CONTENIDOS	MÉTODO DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIA	Horas Académicas	
				Teoría	Práctica
4	Cont. Planear, preparar y desarrollar auditorías	4.3. Realización de las actividades de auditoría.	Evaluación de los resultados obtenidos en pruebas teóricas y ejercicios en clase; exámenes, foros, tareas y talleres en plataforma virtual; según el contenido de la unidad	2	
		4.4. Preparación y distribución del informe de auditoría.		1	
		4.5. Competencia y evaluación de auditores.		1	
		4.6. Auditorías de la gestión de la seguridad - Código IGS		4	
		4.7. Ejercicio de auditoría – Trabajos prácticos			2
5	Evaluación	Evaluación del curso	Cuestionario evaluación Curso Auditor Código IGS	2	
			Total horas	28	4

Bogotá D.C. 21 junio de 2021

JESUS ALBERTO GUTIÉRREZ REYES  
Representante Legal  
Academia Marítima de Seguridad Integral ASI Ltda.

Subdirector de Marina Mercante  
Dirección General Marítima